

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREENMATTERSECUADOR CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DÍA 31 DE MARZO DEL 2.017

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los treinta y uno días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 16h30, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Urbanización de los Médicos, calle Chaullabamba OE1-120 y Abdón Calderón, se reúnen los señores socios.

Encontrándose presente el 49% y representado con el respectivo poder otorgado al Señor NAHIM ALEXANDER MALDONADO AGUIRRE, con el 51%; estando presente el 100% del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Dirige la reunión en su calidad de Presidenta la señora, MIRTA NOHEMI PAZMIÑO EVI y actuando como Secretario ad - hoc de la Junta el señor EDUARDO GEOVANNY MARCHAN BRITO.

La Presidenta dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes la totalidad de los socios.

La presidenta de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.
3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.

La Presidenta declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2.016.

Toma La palabra el señor NAHIM ALEXANDER MALDONADO AGUIRRE, con C.I. # 171506946-2; solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración los resultados

que arrojan una pérdida de USD 31.420,37; bajo su administración, después de las explicaciones respectivas de la pérdida en el ejercicio económico del año 2.016; al tratarse de estar recién constituida la compañía es aprobado por unanimidad, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016.

Toma la palabra el Señor, JIMMY EDUARDO MARCHAN BRITO, y manifiesta que al ser la Compañía recién constituida, han sido mayores los Gastos que los Ingresos en las labores desempeñadas, reflejando resultados negativos con una pérdida de USD 31.492,69; los estados financieros son aprobados por unanimidad.

3. TRATAMIENTO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.016.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra La Presidenta de la compañía, quien manifiesta, que la compañía ha tenido una pérdida y que se espera que el próximo año podamos obtener resultados positivos que permita ir paso a paso recuperando este resultado negativo del año 2.016, en nuestro campo de acción en el mercado nacional con nuestro clientes, y alcanzando nuevos clientes tanto nacionales como de exterior con la prestación de nuestros ventas y servicios.

Luego de la aprobación del tercer punto, el Gerente General expresa su deseo y solicita el apoyo necesario de todos quienes conforman la Compañía para en el año 2.017; superar estos resultados negativos por la buena marcha de la Compañía.

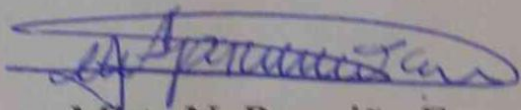
A continuación el detalle de los resultados obtenidos en el año 2.016, el mismo que se refleja a continuación:

Total Ingresos	\$	540,21
(-) Total Costos y Gastos:	\$	<u>32.032,90</u>
(=) PERDIDA DEL EJEERCICIO:	\$	<u><u>31.492,69</u></u>

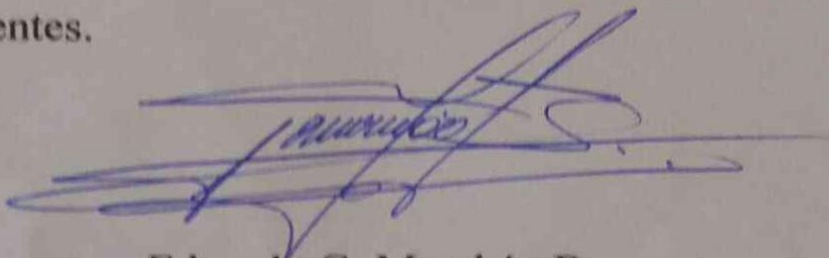
Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con treinta y cinco minutos.

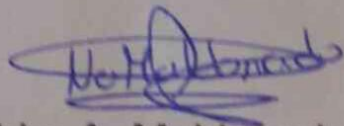
Para constancia firman los asistentes.



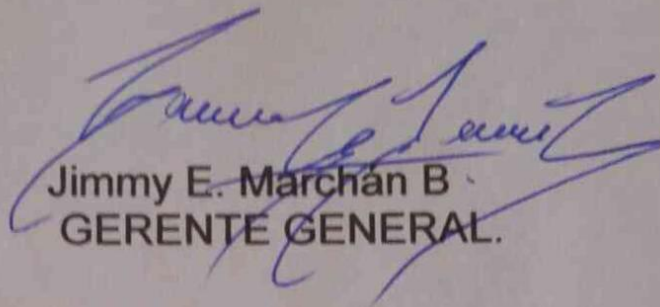
Mirta N. Pazmiño E.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Eduardo G. Marchán B.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA.
SOCIO.



Nahim A. Maldonado A.
DELEGADO BFC HOLDING B.V.



Jimmy E. Marchán B.
GERENTE GENERAL.